

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2630** *Resolución del Ayuntamiento de Móstoles, por la que se anuncia la licitación para el Restaurante Municipal de Móstoles.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Móstoles.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de España, 1.
    - 3) Localidad y código postal: 28934 Móstoles.
    - 6) Correo electrónico: contratacion@mostoles.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mostoles.es.
  - d) Número de expediente: C/048/CON/2016-075.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de Restaurante Municipal.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85300000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 380.000 euros. Importe total: 418.000 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 por 100.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los señalados en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: El último día será aquel en que se cumplan quince días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el BOE, si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de España, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Móstoles 28934.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles.
  - c) Localidad y código postal: Móstoles 28934.

d) Fecha y hora: Se comunicará por fax o por e-mail.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Móstoles, 13 de enero de 2017.- El Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio.

ID: A170002580-1